

PRESENTACIÓN

La presente publicación representa la concreción de un anhelo de toda la comunidad docente e investigativa de nuestro Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Al tiempo que esta Revista publica su número de lanzamiento, prima en el mundo un gran desconcierto sobre la reconfiguración de los procesos económico-sociales, puesta en marcha al ritmo de los cambios tecnológicos y la economía digital, teniendo a la Inteligencia artificial como elemento central de época. Es frente a semejante contexto que el colectivo académico del Departamento del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social inicia una indagación sofisticada y rigurosa sobre los efectos de tales cambios sobre las relaciones laborales y, consecuentemente, las demandas de regulación jurídica.

La escasez de publicaciones con referato en el ámbito de nuestra disciplina ha sido determinante al momento de configurar nuestra Revista, la que, por cierto, tributa a dicha lógica editorial. La instancia de referato, contenida en el proceso de selección de trabajos e investigaciones, pretende situarnos a la altura de los más elevados estándares de excelencia académica que permita a los y las docentes de nuestra disciplina producir con seriedad científica. Centralmente, teniendo en miras a aquellos/as más jóvenes quienes contarán con instancias de mentoría a cargo de Profesores/as de nuestro Departamento Académico, que los guiarán en sus primeros pasos de escritura jurídica.

En la convicción de que se hace necesario contar con un espacio de debate académico, donde se trabaje con libertad, espíritu crítico y rigurosidad científica, me complace presentar la Revista del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Una convocatoria abierta al cuerpo docente del Departamento, al que invito a involucrarse en esta tarea indispensable para el mejoramiento de nuestra disciplina, con el anhelo de que redunde en la consolidación de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Juan Pablo Mugnolo

Director del Departamento de Derecho del Trabajo
y la Seguridad Social